

SERVIAUTOMOTRIZ CIA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los trece días del mes de Marzo del 2020, a las 14h00, en el local ubicado en la ciudad de Machala, Segunda Diagonal SN y Decima Octava Sur, se reúne los accionistas: Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado, Sr Vicente Efraín Loayza Maldonado, Sr Augusto Reinaldo Pontón Román, por sus propios derechos. Los accionistas presentes son titulares de aportaciones en la siguiente forma: Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Vicente Efraín Loayza Maldonado, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Por tanto, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía que es de cuatrocientos dólares americanos, de conformidad con lo establecido en el art. 121 de la Ley de Compañías en concordancia con el art. 238 del mismo cuerpo de ley, se reúnen y aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Sr. Miguel Ángel Loayza Maldonado, como Presidente y como Secretario el Sr. Augusto Reinaldo Pontón Román. Se ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se informa que se encuentran presente todos los accionistas, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019
- 3.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS ACLARATORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.

El Presidente de la Junta procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. – El Sr. Edgar Rene Jaramillo Procel, da lectura a su informe anual de labores, escuchando su informe de labores los accionistas por unanimidad deciden aprobar su informe.

SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- De igual forma el Ing. Jhonny Cáceres Chuchuca, da lectura a su informe y no habiendo objeción alguna resuelven aprobar el informe presentado por unanimidad.

TERCER PUNTO: ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS ACLARATORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.- El Gerente de la compañía explica el contenido de los Estados Financieros, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Flujo de Efectivo y las Notas Aclaratorias de los Estados Financieros, los mismos que son analizados detenidamente. En este sentido los accionistas presentes en la sesión, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros correspondientes al año 2019.

Una vez tratado y resultado en su totalidad el orden del día, el Presidente de la Junta dispone que se conceda un receso para la redacción del acta, una vez redactada se instala nuevamente la Junta y se da lectura al contenido de la misma la cual es aprobada sin observaciones quienes la

firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las dieciséis horas. Para constancia firman el Presidente, Gerente y Secretario


MIGUEL ÁNGEL LOAYZA MALDONADO
PRESIDENTE


EDGAR RENE JARAMILLO PROCEL
GERENTE GENERAL


ING. AUGUSTO REINALDO PONTÓN ROMÁN
SECRETARIO